

Ciudad de México, a 14 de noviembre de 2023

S.D. Indeval
Institución para el Depósito de Valores
Paseo de la Reforma 255 Piso 3
06500 México, CDMX

Nos permitimos notificar a ustedes respecto al aviso que publicamos a través de la red denominada Emisnet, con relación a la distribución a efectuarse el 17 de noviembre de 2023 en los siguientes términos:

“AVISO A LOS TENEDORES DE CERTIFICADOS BURSÁTILES FIDUCIARIOS INDIZADOS DE LA SERIE ESGMEX ISHRS”.

Se les informa que en términos de la Cláusula 7.4 del Contrato de Fideicomiso No. 18305-7, así como del Prospecto y Suplemento correspondientes, ESGMEX efectuará una distribución del resultado fiscal (ingreso acumulable más utilidad por venta de inmuebles) después de impuestos, como consecuencia de la tenencia de certificados emitidos por fideicomisos que se dedican a la adquisición o construcción de inmuebles (comúnmente conocidos como FIBRAS), mediante un pago en efectivo el próximo 17 de noviembre de 2023, con un factor de 0.0094223495 por Certificado Bursátil Fiduciario Indizado, por los 536,950,000 Certificados Bursátiles Fiduciarios Indizados en circulación, y por un importe total en Moneda Nacional de \$5,059,330.55 MXP, de los cuales \$4,790,275.69 corresponden al ingreso acumulable y \$269,054.86 a la utilidad por venta de inmuebles, con respecto a la porción de venta de inmuebles, los tenedores podrán acreditar el impuesto que ya se pagó por el Fideicomiso

Fecha ExDate: 15 de noviembre de 2023
Record Date: 16 de noviembre de 2023
Pay Date: 17 de noviembre de 2023

Atentamente

Banco Nacional de México, S.A.,
integrante del Grupo Financiero Banamex,
División Fiduciaria
ESGMEX



Ricardo García Dorantez
Administrador Fiduciario



Aida Ramos García
Administrador Fiduciario